

DORA MAYER DE ZULEN Y EL INDIGENISMO

DORA MAYER DE ZULEN AND INDIGENISM

Wilfredo Kapsoli Escudero
Universidad Ricardo Palma
wckapsoli@hotmail.com

RESUMEN

El presente trabajo trata de mostrar el verdadero aporte que hizo Dora Mayer en favor de la colectividad indígena peruana en la primera mitad del siglo XX. En 1909, junto a Pedro Zulen y Joaquin Capelo, Mayer fundó la Asociación Pro-Indígena, institución desde la cual promovió una intensa defensa en favor de esta importante comunidad. Imbuida de un espíritu humanitario y filantrópico, la periodista de origen alemán, se convirtió, desde ese momento en una de las portavoces del movimiento indigenista, labor que realizará hasta sus últimos años de vida.

PALABRAS CLAVES

Dora Mayer / Asociación Pro-Indígena / Indígenas / Indigenismo.

ABSTRACT

The present work tries to show the real contribution that Dora Mayer made in favor of the Peruvian indigenous community in the first half of the 20th century. In 1909, together with Pedro Zulen and Joaquin Capelo, Mayer founded the Pro-Indigenous Association, an institution from which he promoted an intense defense in favor of this important community. Imbued with a humanitarian and philanthropic spirit, the journalist of German origin became, from that moment on, one of the spokespersons of the indigenous movement, a task she will carry out until her last years of life.

KEYWORDS

Dora Mayer / Pro-Indigenous Association / Indigenous / Indianis.

INTRODUCCIÓN

En el Perú, con su particular configuración social y su tradición milenaria, se han suscitado una serie de inquietudes para conocer el pasado y organizar una activa defensa de la población indígena. En esta cruzada ha intervenido, no solamente intelectuales, juristas y políticos, sino también una pléyade de hombres y mujeres sensibilizados por los problemas sociales de los grupos excluidos de la sociedad. Precisamente, Dora Mayer de Zulen constituye un caso especial de entrega a la causa de “los irredentos hijos del Inca”, como solía decir ella.

Su actuación social empieza con el siglo pasado cuando colabora en el periódico *El Indio* (defensor de los intereses de la raza nativa), donde nos hace conocer una pequeña descripción autobiográfica. Cuando los editores del periódico le preguntaron ¿Quién es Dora Mayer? Ella responde:

No soy peruana porque nací en Hamburgo y llevo en mis venas la herencia sajona, ni soy alemana porque respiré durante toda mi vida el ambiente del Perú, la Patria de mi predilección. Mi padre el señor Anatol Mayer que era, desde muy largo tiempo, conocido en el Callao, regresó de Europa para establecerse definitivamente en este país. Debo a mi madre toda la preparación de los estudios; ensayé mi gusto por las letras en varios estilos e idiomas, hasta que sucedió lo que menos esperé y más deseara, es decir, que se me ofreció la oportunidad de campar en pro de mis ideas en la literatura sudamericana. Agradezco sinceramente al señor Director de *El Comercio* y al público limeño la bondadosa acogida que me dieron desde que presenté mi primer artículo en noviembre de 1900; una novela de costumbres peruanas y otra en inglés, fueron las producciones que terminé anteriormente a fines del siglo pasado, obras que merecieron una crítica favorable de los entendidos. Ahora hace pocos años visité el interior de la República, gozando de algunos meses de residencia en una hacienda de la colonia del Perené. Este viaje dejó en mi mente la impresión gratísima e inolvidable, aunque por motivos de estar contraída a los temas sociológicos y filosóficos, no me animé hacer una relación de él. Estoy convencida de que en el Perú existen los elementos de la grandeza y quisiera contribuir de todos modos a fomentar los sentimientos optimistas que robustecen la individualidad nacional (*El Indio*, p. 16)

Estas inquietudes literarias de Dora Mayer, se fueron reorientando fundamentalmente hacia una actividad mucho más práctica y especialmente vinculada a la protección de la población campesina. En esta dirección, un momento de su entrega es el que, conjuntamente con otros amigos fundaron La Asociación Pro-Indígena en 1909. Ellos fueron Pedro Zulen y Joaquín

Capelo, que fue una institución polémica, condenada por el gamonalismo y la oligarquía. Pero fue aplaudida y defendida por los amigos del indio. Los hacendados, los curas, las autoridades en general y los caciques locales apostrofaron a sus miembros; ridiculizaron sus ideas y se ensañaron contra los mensajeros indígenas que actuaban en la Asociación. Por su parte, jóvenes universitarios, profesionales liberales, dirigentes obreros y artesanos se identificaron con ella; se sumaron a su doctrina y le dieron vida desde 1909 a 1917.

La Asociación Pro-Indígena, surgió en el contexto de una sociedad controlada económica y políticamente por la oligarquía costeña, con el apoyo permanente de los terratenientes de la sierra. Era la época auroral de la llamada *República Aristocrática*. Sin embargo, entre 1912 a 1915 se produce una fisura; se abre un pequeño espacio con la irrupción a la presidencia de la República de Guillermo Billinghurst, lo que permite el accionar de los sectores populares y de la pequeña burguesía liberal y de los anarquistas. La Asociación Pro-Indígena tuvo, en esa época, apoyo del Estado, lo que permitió su gran difusión y receptibilidad nacional. Su misión fue concretamente, sensibilizar la conciencia ciudadana sobre la pobreza, explotación y abusos contra la población indígena. Sus líderes actuaron principalmente escribiendo artículos; propiciando denuncias y debates, como el famoso encuentro de los universitarios limeños con los profesionales liberales en la discusión acerca de la educación indígena auspiciado por *El Comercio* de Lima. Las ideas y la acción de la Asociación Pro-Indígena fueron acogidas con simpatía y se crearon filiales en todos los departamentos y provincias del país. De este modo se generó un ideario y un movimiento de inteligencias que pusieron al tapete el problema indígena y el problema nacional fundamentado por Joaquín Capelo con una extraordinaria lucidez. Recientemente han accedido a dicho documento manuscrito y por ser prácticamente desconocido lo reproducimos íntegramente (Véase anexo).

LABOR DE DORA MAYER EN LA ASOCIACIÓN PRO-INDÍGENA

Dora Mayer de Zulen formó parte de la Directiva de aquella institución y fue encargada de dirigir la prensa, que se cristalizó con la edición del boletín *El Deber Pro-Indígena* que en total tuvo 51 números, con una periodicidad mensual y un formato único de 15 x 25 centímetros,

de sobria diagramación, en papel rústico y con un promedio de ocho páginas por ejemplar. El boletín editó algunos números extraordinarios, como el nro. 40 dedicado a Puno, con el informe de Francisco Chukiwanka Ayulo, acerca de la Sublevación de Rumi Maqui y el número 48 referido a la Historia de las sublevaciones indígenas en Puno, escrita por Dora Mayer. La utilidad de este medio periodístico fue realmente fundamental.

En sus páginas se insertaron artículos firmados por sus colaboradores donde planteaban problemas referentes al enganche, a la educación, la libertad, la justicia y el clero que nosotros hemos reproducido en nuestro libro *El Pensamiento de la Asociación Pro Indígena* publicado en Cusco en 1981 por el Centro Bartolomé de Las Casas. El boletín consignó también una sección de denuncias, quejas y memoriales, lo que permite observar que en esta etapa existió una inquietud nacional por hacer que las distintas regiones del país estuvieran en el debate y fueran de conocimiento público. De esta manera se criticaba los abusos de los poderes y cacicazgos locales.

Los miembros de la Asociación Pro-Indígena elaboraron informes y alentaron comisiones que dieron cuenta del porqué de una serie de conflictos suscitados al interior del país, como, por ejemplo, el de 1913 en Puno o de las grandes huelgas de los enganchados de la costa norte, con los trabajos de Rómulo Cúneo Vidal y de Dora Mayer de Zulen que escribe su libro sobre *La Conducta de la compañía minera de Cerro de Pasco*. Este es un texto, de alguna manera, testimonial. En él, la autora, describe la forma cómo la compañía norteamericana introduce sus capitales en la sierra central y, al mismo tiempo, cómo reorienta toda la explotación de los recursos naturales y humanos, monopolizándolos en su propio beneficio utilizando, para el efecto, mecanismos violentos de agresión y formas de acumulación primitiva del capital.

La Compañía Cerro de Pasco establece *La Mercantil*, una especie de súper mercado que recurre a mecanismos y formas vedadas de negocio. A su vez exhibe la expansión del latifundio desmembrando las tierras de las comunidades y de los hacendados de la zona. Llama la atención su punto de vista sobre los trabajadores enganchados. El enganche era uno de los temas de mayor preocupación para los defensores del indio. Las haciendas azucareras y algodoneras de la costa norte; los centros mineros de la sierra central y las plantaciones tealeras y cafetaleras del oriente recurrían a esta modalidad, compulsiva de captación de la mano de obra. Como los indios

todavía podían subsistir al interior de sus espacios vitales (comunidades) las compañías y empresas que se formaron tuvieron que extraerlos valiéndose de adelantos en dinero e instrumentando Casas de Contratistas de enganche que, a su vez, se aliaban con autoridades y comerciantes locales.

Así, en buena cuenta, practicaron una leva forzada de la fuerza de trabajo indígena para que sirvieran en las haciendas, minas o plantaciones. Los enganchados, una vez puestos en los centros productivos, sufrían una serie de vejámenes y abusos. Esto motivó una serie de protestas, fugas y destrucciones reiteradas.

Por ello, para los miembros de la Asociación Pro Indígena fue un punto importante de protesta como lo demostró Pedro Zulen en su informe sobre las condiciones de trabajo de los enganchados en la Sierra Central. A su vez, Francisco Mostajo escribe su tesis *La Cuestión de Enganche*, proponiendo algunas alternativas jurídicas para establecer una justa locación de servicios y obviar esta forma trabajo compulsivo, similar a la antigua *mita* colonial (las comunidades indígenas tenían la obligación de tributar con mano de obra para ser consumido en los centros mineros).

Durante estos años, Dora Mayer escribió en periódicos, como *La Federación de Arequipa*, *El Volcán* y *El Misti* de la misma ciudad, como también en *La Voz del Sur del Cusco*, o en *La Evolución* de Huancayo o en *La Lucha de Cerro de Pasco* y, obviamente, con mayor prodigiosidad en la prensa limeña, es decir, en *El Comercio*, *El Tiempo*, *La Crónica* que registraron sistemáticamente artículos con su firma. Igualmente dirigió las revistas *Concordia* y *Crítica* lamentablemente hasta ahora todavía no se ha hecho un recuento de toda su producción dispersa en estos órganos de expresión. Salvo el trabajo de Dora Salazar, que analiza la labor de nuestra homenajeada dirigiendo la revista *Concordia*, es muy poco lo que se ha escrito sobre la labor periodística de Dora Mayer durante los últimos años de la República Aristocrática y el periodo de la Patria Nueva.

El experimento de la Asociación Pro-Indígena tuvo su fin en 1917, por algunas desavenencias entre Dora Mayer y Pedro Zulen. Una relación afectiva, con una secuela de conflictos y celos, terminó prácticamente por comprometer la marcha de la institución. Cuando Dora Mayer dio a publicidad confidencias habidas entre ellos, los otros miembros de la Asociación se sintieron afectados y renunciaron por tal escándalo.

Años más tarde con la aparición de la revista *Amauta* (1926) de José Carlos Mariátegui, Dora Mayer, fue la encargada de hacer un balance del movimiento Pro-Indígena y lo hizo en los siguientes términos:

Ha sido un experimento de rescate de la atrasada y esclavizada raza indígena, por medio de un cuerpo protector extraño a ella que gratuitamente y, por vías legales, ha procurado servirle como abogado de sus reclamos ante los poderes del Estado. (Mayer, 1926, p.20).

A su vez, puntualizó:

Que se llegue a la conciencia de la clase dirigente, el de los males que urge combatir en el país y a la conciencia de la población oprimida ese aliento que otorga el consuelo de su apoyo, de una enérgica proclamación de la justicia de su causa” (Mayer, 1926, p. 20).

EL COMITÉ PRO-DERECHO INDÍGENA TAHUANTINSUYO

Un segundo momento de su actuación, en el quehacer social vinculado a la población indígena, es la que protagonizó entre 1920 y 1930 al vincularse al Comité Pro-Derecho Tahuantinsuyo que fue, un movimiento integrado por delegados indígenas con representación nacional. Ellos fundaron una prensa activa llamada *El Tahuantinsuyo* y tuvieron una sólida organización con redes sociales que cubrían el resto del país. Allí los profetas y mensajeros indígenas actuaron como intermediarios de los ayllus, comunidades, aldeas y las zonas urbanas de la Sierra y Selva. Al Comité Tahuantinsuyo se sumaron muchos líderes que antes habían sido miembros de la Asociación Pro-Indígena. Fue el caso descollante de Francisco Chukiwanka, Ayulo, Manuel A. Quiroga, Modesto Málaga y José Antonio Encinas, aparte de Ezequiel Urviola, Hipólito Salazar y Juan H. Pérez, activos dirigentes indígenas que asumieron la ideología anarquista primero y luego el socialismo gracias a la influencia del Amauta José Carlos Mariátegui.

En este lustro de 1920 a 1925, Pedro Zulen había orientado su inquietud, más bien a la actividad académica, básicamente a sus estudios e investigaciones filosóficas. Su salud muy mellada no le permitió multiplicar sus labores. Quizás por ello, no dejó nada escrito en esa coyuntura que mostrara su entrega (como lo hizo en la época anterior) a la causa indígena.

Aunque no se desvinculó de sus actores, como lo demuestra un testimonio de José Carlos Mariátegui cuando da cuenta de que ambos asistieron al III Congreso del Tahuantinsuyo realizado en Lima en 1923 (Mariátegui, 1988, p. 52). Mientras tanto Dora Mayer estuvo vitalmente comprometida con el movimiento Tahuantinsuyo, tan es así que, a ella la propusieron para que formara parte de la Directiva de este Comité opuesto al *Patronato de la Raza Indígena*, órgano oficial del gobierno de Augusto B. Leguía.

Dora Mayer, fue propuesta para tesorera del Comité Pro-Derecho Indígena Tahuantinsuyo, sin embargo, ella no aceptó el cargo, porque tenía una serie de labores recargadas y porque pensaba que los indios debían tener el grado de desenvolvimiento moral suficiente para bastarse por sí mismo; empero esta negativa fue manipulada por la prensa limeña que intentó ver en él un gesto de su alejamiento de la causa redentora. Una carta aclaratoria de Dora Mayer desmintió aquella interpretación antojadiza. Ella sostenía que al Comité Pro-Derecho Indígena Tahuantinsuyo lo considero como un factor indispensable para solucionar el histórico problema indígena, porque tal institución representa la labor que hace la raza oprimida por mejorar su situación.

Cuando el Congreso, organizado por los indígenas, recibió críticas violentas de los representantes de los hacendados, como Luis Felipe Luna, que calificó el evento como un conglomerado de seres alcohólicos y barbaros que han insultado la cultura de la capital; o como hizo Julio Valderrama al señalar que era una asamblea de analfabetos que pretenden establecer la división del Perú en razas, restablecer el Tahuantinsuyo, La Comuna y traer el consiguiente caos y que la estabilidad misma del sistema entre en peligro con esta acción inducida al cerebro crudo de los indios; Dora Mayer respondió a la afrenta en estos términos:

Es la voz de despecho de los gamonales, pero por lo mismo, es necesario aclarar el problema. Si el *Congreso Indígena* es una asamblea de analfabetos, entre comillas, cómo se explica que en su mesa directiva los analfabetos den lectura de los documentos de despacho y redacten acuerdos con bastante racionalidad, aunque no estén escritos en quipus, se sí discursos del indio en quechua, que se halla feliz de haberse asociado con los otros miembros de su raza que han venido de distintos lugares del país, pero, por otro lados, como si con ella pretendieran iniciar *La Comuna* y el caos no traerían acuerdos en sesiones en el sentido de invocar los altos poderes del Estado para la solución de sus problemas, tampoco tendría sentido el voto de aplauso que solicitan para el Presidente de la República, como se observa en algunos documentos (citado en Kapsoli, 2010, p. 29).

Dora Mayer presentó ponencias y puntos de vista al Congreso Indígena abogando por la contribución de la *rama*, que era una forma de recaudo económico que hacían los hombres del Tahuantinsuyo para sufragar los gastos que demandaba su movimiento; e igualmente presentó mociones por escrito al Segundo Congreso, planteando proyectos para el mejoramiento de la condición del indio y formas, de culturización indígena, documentos que fueron publicados en la revista *Pututo* de Puno dirigido por Santiago Chukiwanka Ayulo. Mayer siguió de cerca la realización de estas reuniones al punto que criticó la dilatación del evento, señalando que en ocho días apenas se había concluido dos puntos del programa; a este paso se necesitaría ocho semanas o más para discutir los catorce puntos:

No discurremos estérilmente, demos vida y eficiencia a esta reunión que es una fuerza que nace y una esperanza que alborea. Debo persistir en la devolución a los indígenas de las tierras detentadas por los gamonales y, a mi modo de ver, debemos tarjar todo el resto del temario. Nombrar comisiones que estudien los diversos problemas hasta el otro año. Admitir que es inútil pedir comisiones investigadoras, penas y formalidades que, en el actual estado de cosas, terminarían siendo una farsa; piensen que la necesidad de una táctica nueva que destruya desde sus raíces el sistema que tiene al indio frente a sus redes (citado en Kapsoli, 2010, p. 45).

La contribución más significativa de Dora Mayer, por entonces, fue el libro que publicó con el título de *El indio peruano a cien años de la República libre e independiente* que fue, en principio ideado como homenaje al primer centenario de la Independencia nacional. Este es un texto que recoge lo medular de su pensamiento. Están, por un lado, los balances de lo que fue la Asociación Pro-Indígena, está igualmente, consignados los problemas esenciales por los que atraviesa la raza indígena como son el latifundio, la servidumbre, el enganche, el comercio, las relaciones del yanaconaje, los servicios gratuitos para el Estado, la educación y los gobiernos locales. La obra tiene una segunda parte de colaboraciones y reproducciones de trabajos de una serie de luchadores sociales. También por estos años, dirigió el semanario *La Crítica*, conjuntamente con Miguelina Acosta, que jugó un papel valioso, durante varios años consignando en sus páginas distintos aspectos del problema indígena y de la realidad nacional. Fue a su vez, un periódico que tuvo la particularidad de ser liderado por dos combativas mujeres cabalmente comprometidas con el movimiento social peruano (actualmente preparamos una edición crítica del libro aludido como un homenaje a Dora Mayer de Zulen en el Bicentenario de la Independencia Nacional).

Otro de los aportes de Dora Mayer de Zulen, radica en su libro de crítica al gobierno de Leguía, titulado *Once Años* y una variedad de folletos y trabajos dedicados al objeto de su devoción afectiva, es decir, a Pedro Zulen (la poesía de este pensador y la nota testimonial Zulen y yo). Por otro lado, también colaboró con la *Revista Amauta* y publicó en 1920 un ensayo jurídico-político titulado *El Porvenir de la Raza Indígena*.

Dora Mayer de Zulen, fue protagonista de inquietudes políticas que, por entonces, se fueron delineando en el país, esto es, la ruptura entre Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui. La opción por el socialismo o el aprismo dividió a las personas que orientaron sus coincidencias en la dirección de uno u otro líder. Dora Mayer se inclinó por el pensamiento aprista de tal manera que, en 1928, ella prácticamente se apartó de Mariátegui y de la gente que se nucleaba en la revista *Amauta*. Una actitud elocuente de esta definición se produce cuando fallece José Carlos Mariátegui. Dora Mayer envía una carta de condolencia a la viuda, la señora Anita Chiappe, puntualizando lo siguiente:

Creo que como personalidades el señor Mariátegui y yo, hemos sabido respetarnos mutuamente, aunque una honda diferencia de ideas nos separaba cada vez más y, a mi sentir quitaba tal objeto la continuación de pláticas entre nosotros. Dos convicciones o propósitos completamente definidos poco pueden ganar de los acercamientos incapaces de influir en su rumbo. Así, dejo explicada mi ausencia desde hace largo tiempo de su casa circunstancia que, no obstante, recuerde con agrado la amable acogida que he encontrado siempre en ella y comparta comprensivamente, no sólo las penas de usted sino también de la señora madre del difunto, de don Julio César y demás familiares cercanos, a quienes ruego hacer extensivo las expresiones de pésame de la presente (Citado en Mariátegui, 1993, p. 16).

Años más tarde, encontramos a Dora Mayer de Zulen escribiendo artículos en la Revista APRA que dirigió Serafín del Mar. Y ella misma también sacó un periódico llamado *Trabajo* en 1931. Su posición fue abiertamente contraria a José Carlos Mariátegui y sus seguidores. Así, en el número 4, de abril de 1931, se da cuenta de una controversia violenta con la periodista Angela Ramos, donde se queja de los periódicos oficialistas “notoriamente han cerrado sus páginas para mí, intentando silenciarme por mi definitiva filiación política”. A esta época corresponde un manuscrito que hemos hallado recientemente titulado “El Último Llamamiento” que por su valía testimonial lo reproducimos íntegramente (Cf. Anexo).

No conocemos la actuación posterior (de los años cuarenta para adelante) de Dora Mayer; en todo caso, da la sensación de que ella se replegó más a una actividad intelectual, a la producción de artículos de corte internacional; de problemas nacionales, pero sin estar vinculada a un movimiento de carácter gremial o social. Empero, éstas todavía son líneas que bosquejan una primera aproximación al itinerario de su pensamiento y a su combatividad. Solamente un acopio sistemático de sus trabajos editados, como inéditos permitirá medir su gran contribución al conocimiento de los problemas nacionales.

LA CONDUCTA DE LA COMPAÑÍA MINERA CERRO DE PASCO

Este folleto fue publicado originalmente en inglés. En octubre de 1912, *El Deber Pro-Indígena* daba cuenta de su inminente aparición:

Está en prensa actualmente una especie de Libro Azul, sobre los crímenes de lesa humanidad realizados por los explotadores norteamericanos de las minas de Cerro de Pasco, mandado publicar por acuerdo del Comité Directivo de la Asociación Pro-Indígena. A propósito de la protección que debe dispensarse a los braceros de la industria minera, es de gran trascendencia el proyecto del doctor Capelo, declarando nulo y sin valor el reglamento sobre locación de servicios mineros, expedido por el Ejecutivo en 4 de setiembre de 1903, proyecto que fue aprobado por unanimidad en la Cámara de Senadores, y ahora se halla estancado en la Cámara de Diputados (*El Deber Pro-Indígena*, (1), octubre de 1912, p. 4.).

El libro estaba destinado a “sensibilizar” al Directorio de la Compañía Minera radicado en Estados Unidos. Esperaba no solo que fuera estricto en la elección de sus representantes y directores de su negocio, sino también organizará una severa y constante vigilancia del personal a cuyo cargo estaban los trabajos de las minas y fundiciones. Como estas demandas fueron ignoradas, Dora Mayer, decidió difundir su obra en el país. *El Deber Pro-Indígena* nro. 19 (1914), consigno su materialización:

El honorable Consejo Municipal del Callao, ha hecho a la Asociación Proindígena al obsequio de una edición en castellano del folleto titulado *La conducta de la Cerro de Pasco Mining Company*, escrito originalmente en inglés, comprometiendo con este acto no sólo la gratitud de la expresada institución, sino de la nación toda que debe darse cuenta del menoscabo

que sufren su soberanía y dignidad por los arrogantes desplantes de algunas poderosas empresas mercantiles extranjeras.

Y, por esas ironías del destino, fue el tipógrafo cerreño, Manuel Gutarra que lo imprimió. En una necrología que preparó la autora en *El Deber Pro Indígena* nro. 19, leemos:

El 31 de agosto falleció en el Callao don Manuel Gutarra, socio activo de nuestra institución. Fue un devoto sincero de la causa pro-Indígena, pues, siendo natural del Cerro de Pasco, conocía las amarguras de la vida del indio mejor que muchas otras personas bien intencionadas, que no tienen más que una idea vaga y lejana de este problema. Fue hombre deseoso de hallar en la lectura inspiraciones para el progreso y de dar consejos y ejemplo a la clase obrera, para hacerla llegar a mayor altura de adelanto. A su entusiasmo se debió a la organización de diversas conferencias instructivas en este puerto y la fundación de la Sociedad Concordia Universal de Obreros a la que pertenecieron todos los preceptores de las escuelas del Callao. También fue fundador de la Compañía de Bomberos “Callao Nro. 1” e hizo la Campaña de 1879, asistiendo a las Batallas de San Francisco, Tarapacá y Tacna. Muere a los 53 años de edad, de una dolencia que arrastraba desde hace tiempo, contraída sin duda manejando la máquina tipográfica de la imprenta del Honorable Consejo Provincial del Callao, donde estuvo empleado durante 22 años. La última obra que dejó lista sobre los anaqueles del taller, antes de retirarse a su hogar en estado fatal de salud, fue el folleto sobre La conducta de la Compañía Minera del Cerro de Pasco editada por el municipio chalaco a beneficio de la Asociación Pro-Indígena (Mayer, 1914b, p. 8).

No tenemos evidencias de los comentarios e impacto que causó el libro. Tampoco conocemos si hubo respuesta de la Cerro. Lo cierto es que, el folleto, desapareció de las librerías y bibliotecas. Nosotros pudimos conocerlo en 1968 cuando preparábamos la tesis sobre *Los movimientos campesinos en Cerro de Pasco*. Luego perdimos contacto con él porque, igualmente, “se esfumó” el ejemplar que consultamos en la Biblioteca Central de San Marcos. Hace algún tiempo cuando estuvimos preparando el ensayo *Historia y ficción en el Redoble por Rancas*, pudimos hallarlo nuevamente esta rareza bibliográfica.

¿Dónde radica la importancia de *La conducta de la Compañía Minera...*? Nos parece básicamente en su calidad de denuncia y de alegato. De denuncia contra la mecánica violenta y leonina de consolidación de una empresa imperialista. Contra una lógica de crecimiento inspirada en la ganancia, aun a expensas de las propiedades, recursos y las vidas de los

hombres de la sierra central. En sumas, contra la política monopolista de la compañía. En sus páginas se leen pasajes como:

En la fundición del Cerro de Pasco no se observa esta regla pues los pagos en dinero se efectúan cada diez del mes. Todas las tardes recibe el operario, al salir del trabajo una ficha de metal la que debe canjearse en la mañana siguiente por otra ficha de cartón, que otorga el jefe de los trabajos llenándola con el nombre del operario y algunas anotaciones relativas a su servicio. Después de reunidas algunas de estas fichas de cartón, puede el operario sacar del cajero un vale para adquirir artículos en *La Mercantil*, que acepta el equivalente por ser dependencia de la empresa. Sucede muchas veces que los indios no entienden al principio ese arreglo del canje de las fichas, y se quedan con la del metal, perdiendo entonces su pago, porque sólo la de cartón sirve de comprobante. El vale de una semana no se recibe en el siguiente, de manera que el período de su utilización es limitado -fijese el lector en la ingenuidad del síntoma de explotación que implica esto- (Mayer, 1914a, p. 23).

Por otro lado, el documento de Dora Mayer de Zulen es un testimonio de defensa de la clase obrera. Ella abogaba por la jornada de las ocho horas de trabajo, por el salario, la alimentación, el hospedaje y la salud de los mineros. Buscaba que se respetara la voluntad y el pensamiento de los hombres, es decir, su dignidad y libertad política:

La compañía norteamericana considera como esclavos a sus operarios en todos los casos menos en uno, es decir, cuando llega la ocasión de presentarlos como votantes a favor suyo en las elecciones municipales o como manifestantes en algún comicio popular. Entonces se olvida de que los indios son analfabetos y tan despreciables que no necesitan ni camas en qué dormir ni pensiones con que aliviar su situación cuando la desgracia los alcanza, y pretendo sostener que sus operarios son ciudadanos hábiles, seres libres, que se han decidido a dar público testimonio de su simpatía por sus jefes (Mayer, 1914a, p. 29).

Por todo lo anterior, alentó la reacción de los obreros e impulso la formación de su conciencia de clase. Para ello demandaba, la educación, la cultura y la prohibición del aguardiente:

Con los bonos para las cantinas se hace en las dependencias de la Cerro de Pasco Mining Co. un cuantioso negocio entre los operarios. Nadie ignora que el alcohol y la miseria se acompañan siempre. No queda otra compensación por los míseros salarios y el clima insoportable, que la copa de aguardiente, y la Compañía la brinda, por supuesto, con ambas manos, a su peonada, para que no se rebele contra sus extorsiones (Mayer, 1914a, p. 28).

Las acusaciones y condenas que anteceden están plenamente respaldadas con documentos probatorios. De este modo, podríamos pensar que, aparte de inspirarse en los postulados de la Asociación Pro-Indígena, Dora Mayer debió imaginar este opúsculo como una réplica a la visión idealista de la compañía diseñada por Juan Bautista Lavalle en su ensayo *La ciudad del cobre* (1911). Bástenos glosar un par de referencias para comprobar esta aseveración:

Al pie de las fraguas las figuras de los hombres crecen; altos, membrudos, de facciones luchadores, con el cuello y los brazos desnudos, llevan sus vestidos de obreros, azules con remaches metálicos, con noble fiereza. Sus manos de atletas empuñan el martillo quebrantador del hierro. Héroeos plutónicos, viven serenos, atentos, en medio de las eternas y retumbantes vibraciones metálicas producidas por el golpear de los mazos sobre los yunques, del chirriar de las grúas, del humo de las fraguas, del girar de las correas. No sé qué placer secreto experimentan moldeando, cortando y laminando el hierro candente.

[.....]

Cuando el trabajo reviste este carácter, es imperturbable, laico; ni las fiestas ni los placeres turban su ambiente.... Los martillos continuaban golpeando el hierro enrojecido por la fragua, los talleres estaban llenos de obreros, y de este centro de esfuerzo parecía elevarse una glorificación edificante y fuerte. La vida del trabajo se complementa con la vida del espíritu, con la vida social, con la vida, de cooperación y de solidaridad (Lavalle, 1911, p. 25).

Por todo lo dicho, el libro de Dora Mayer de Zulen puede ser considerado representativo. Debe ser contrastado con el presente e incorporado a la cultura nacional como un elemento de la afirmación de nuestra conciencia histórica y popular. Nosotros logramos que la empresa editora *Labor* de Cerro de Pasco lo reeditara en 1984 con una presentación que preparamos entonces.

ANEXO

UN ÚLTIMO LLAMAMIENTO

Por: Dora Mayer de Zúlen

El Perú es un país muerto si sigue adelante la cínica corrupción de sus hombres políticos y el completo olvido de los principios que dieron vida a la República de 1921. La solución que ha dado el Congreso al Proceso Electoral de 1936 tiene en nada los preceptos de la Constitución y si la Constitución es un mero pedazo de papel que ni siquiera se ha dado el trabajo de romperlo para desconocer su letra, que garantías podrían tener en el futuro la Nación y los ciudadanos individualmente.

Hay buenas gentes que consienten en la enormidad cometida, opinando que lo esencial es conservar la tranquilidad pública. Pero, quien posterga el cumplimiento de un deber posterga solamente hasta una época más azarosa el momento de cumplirlo o de sufrir el castigo por no haberlo cumplido.

En su alocución a los miembros de la mayoría del Congreso que se dirigieron a Palacio en la noche del 13 de noviembre, el presidente Benavides dice: “Dios y los hombres que han estado cerca de mí saben bien cuando sinceramente me había formado la decisión de dejar el Poder el próximo 8 de diciembre”. Ojalá que el Señor Benavides hubiese sido del temple de los espartanos que ponían las reglas rectas de la tradición cívica sobre todo otra consideración. El señor Benavides se allana a presidir un círculo de logreros sin conciencia patriótica que desean continuar desarrollando sus planes de medro irresponsable.

Se inicia una nueva era leguista presenciamos una recaída en la enfermedad de Oncenios y ya se sabe que las recaídas con gran frecuencia son mortales. Comenzó el Oncenio con el grito seductor de ¡Tacna, Arica y Tarapacá! Comienza la dictadura legislativa – ejecutiva de hoy con la promesa de un fantástico arreglo petrolero que va a aliviar de gravámenes a la población peruana. Más tarde, los beneficios del petróleo estarán donde está Arica.

Cinco años gobernó Leguía alentando ilusiones en la ciudadanía, otros cinco años gobernó deslumbrando a los incautos con un fausto que hizo contraer al país una deuda cuyos intereses corren hasta hoy, amén de la no amortización del capital. Lo que el público no ve y verá mucho menos todavía cuando entre en receso el Congreso, con los convenios financieros de cancillería que se efectuarán, bien puede imaginarse como, tratándose de acreedores que no perdonan.

Ante las incógnitas del porvenir se impone a la peruanidad entera un alzamiento de patriotismo. Recibe desprecio general todo aquel que no sabe defender a su patria. Hay patriotas en el Perú o está el patriotismo totalmente extinguido en esta tierra. Serían capaces de reaccionar patrióticamente muchos de los peruanos que aún no hayan comprendido la realidad portentosa de la situación. Es preciso cambiar por completo de mentalidad y de actitudes. El noble presidente de uno de los nuevos Estados de Europa, el presidente Masaryk, dice: “El negativismo hacia el Estado y los Gobiernos, tan frecuente en las naciones que han perdido, o todavía no han conseguido la libertad, no es conforme con el verdadero patriotismo”.

Tal sentencia puede aplicarse entre nosotros a lo más sano de la sociedad que devora su decepción en el retiro de la existencia privada, lejos de las asquerosas adulaciones a los funcionarios que disponen del poder de distribuir gajes y prebendas, y a los mejores elementos de la numerosa asociación aprista, cuyos líderes escondidos en sus huacos, viven cómodamente del papel comediante que juegan, sirviendo de instrumento complaciente a los círculos de Palacio, sin asumir jamás una valiente dirección revolucionaria como lo hacían nuestros antiguos caudillos. El aprismo lleva sobre sí la culpa del negativismo hacia el Estado. “El aprismo ayuda en la obra de hundir al Perú que realizan aquellos factores de origen interno y externo que ahogan la moralidad nacional en los pantanos del materialismo”.

En España se libra actualmente una batalla no puramente de intereses españoles, sino de intereses rusos, franceses, alemanes, italianos, ingleses, belgas, etc. Asimismo, se ha hecho el Perú campo de guerra, no hasta ahora sangrienta, pero sí económica, de ingleses, yanquis, judíos, chilenos, ecuatorianos, colombianos, bolivianos y mexicanos. Lo que podría sufrir la Europa entera, lo sufre España sobre lo que atañe a América, se concentra en el Perú, Estados Unidos se fortifica en el callao en previsión prudente de un ataque del Japón a fin de que los proyectiles que se quiere eludir revienten aquí y no en San Francisco de California Estados Unidos coloca en Lima su Universidad Perú– Americana, bajo la dirección del ex–presidente Hoover, como eje de la conquista cultural del Continente Meridional, que debe ser su granero y su virreinato.

Los peruanos han sido desde un no bien precisado tiempo remoto siervos de los incas, y en seguida durante tres siglos esclavos de los españoles. Cien años han gozado de libertad, pero no han sabido estimarla y cesarán de constituir un Estado Independiente si se ciegan a las lecciones de la historia, si recaen en el servilismo, si carecen de nervio para erguirse

como los pueblos redimidos de una abyecta decadencia, si no comprenden su oprobio.

Acordémonos del 1931 en que hubo un instantáneo y fugaz despertar de la conciencia nacional. No repitamos la ridícula comedia de las Sanciones. Desatemos a los espíritus medrosos del tensor a la acción de venganzas y castigos. Dejemos ir libres a los maculados que quieran irse olvidémoslos. No hagamos responsables solo a las cabezas de una corrupción que se halla en todo el cuerpo. No nos combatamos unos a otros. Reaccionemos todos juntos. No miremos atrás sino adelante. Unámonos. Reconozcan los apristas honrados su error del “negativismo hacia el Estado”. El Perú necesita de todos sus hijos para rehabilitarse ante la faz del Universo para ratificar su independencia, desde hace un cuarto de siglo vacilante.

La dignidad de un pueblo es fuerza ¿por qué no pudiera el Perú levantarse como Alemania? Jorge Washington ha dicho: “Es una insensatez creer en el apoyo desinteresado de otra nación”. Desde los tiempos de Leguía nos estamos apoyando en la Cancillería de Estados Unidos de Norte – América y el mismo fundador de la libertad de la República del Norte nos aconseja con toda sinceridad que no lo hagamos. Alemania cree ahora poder abastecerse a sí misma dentro de cuatro años, gracias a la inteligencia y el trabajo de su pueblo y nosotros no podríamos hacer también tal cosa, en nuestro país lleno de recursos naturales. ¡Qué cambio maravilloso sería en nosotros un cambio en la moral activa! La respetabilidad de un pueblo es un verdadero reducto contra las asechanzas del vecino.

Hagamos antes del próximo 8 de diciembre un último llamamiento a la conciencia de los peruanos: a Benavides, a los menos perdidos de los congresales y palaciegos, a los apristas, a los íntegros o redimibles de los otros partidos y a los particulares que con demasiado platonismo se abstienen de formar una opinión audible. Noviembre 15 de 1936.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Lavalle, J. de (1911). *En la paz del hogar: impresiones y estudios*. Lima: Librería Francesa Científica E. Rosay.

Mariátegui, Javier (1993). Sobre una carta de Dora Mayer de Zulen a Anna Chiappe de Mariátegui. *Anuario Mariáteguiano*, vol. V (5),

- Mariátegui, J. C. (1988). *Peruanicemos el Perú*. Empresa Editora Amauta. 11° Edición.
- Mayer, D. (1913, agosto 9). Esclavitud por deuda. *El Comercio*, Lima.
- Mayer, D. (1913, diciembre 28). El patronato nacional pro-indígena. *El Comercio*, Lima.
- Mayer, D. (1914a). *La conducta de la Compañía Minera de Cerro de Pasco*. Callao: Ed. Consejo Provincial del Callao.
- Mayer, D. (1914b, abril). Necrología. *El Deber Pro Indígena*, Lima, p. 12.
- Mayer, D. (1926, setiembre). Lo que ha significado la Pro-indígena. *Amauta*. 1, Lima, 20-22.
- Mayer, D. (1920). *El porvenir de la raza indígena*. Lima.
- Jancsó, C. (2012). Dora Mayer en Amauta. *Revista de Humanidades y Lenguas Modernas*, 15, 48-63.
- Jancsó, C. (2004). Dora Mayer de Zulen y el Problema Indígena. *Acta Histórica*. Tomo IX. Szeged, 27-37.
- Kapsoli, W. (1975). *El pensamiento de la Asociación Pro Indígena*. Cusco: Ed. Bartolomé de las Casas.
- Kapsoli, W. (2010). *Ayllus del Sol. Anarquismo y Utopía Andina*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.
- Kapsoli, W & Kato, T. (2019). *La Asociación Pro Indígena, Una Contribución a la Etnohistoria Peruana*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma.

Diarios

El Indio, Puno, 27 de julio de 1909, p. 16.

El Deber Pro-Indígena, 1, octubre de 1912, p. 4.